



Villarrica, noviembre de 2025

Carta de apoyo a tercero - Apoyo entidad receptora de financiamiento

Por medio de la presente, en mi calidad de Representante Legal de la **Fundación Cultural Papageno**, RUT N° 65.070.979-9, domiciliada en Manuel Antonio Matta 979, Villarrica, me es grato manifestar el respaldo institucional a **Fundación Angelini**, en consideración al apoyo esencial que ha entregado a actividades realizadas por la institución a la que represento en el ámbito de Educación.

Nuestra institución ha recibido apoyo esencial de Fundación Angelini, en iniciativas tales como:

1. Proyecto "Fortalecimiento de la Educación Musical de Fundación Papageno", desarrollado en los años 2023 a 2024 en las Regiones de la Araucanía y Los Ríos que ha contribuido de manera significativa al cumplimiento de fines de interés público. Fundación Angelini nos brindó un apoyo esencial y determinante en cuanto a que la entidad receptora de este apoyo financió más del 50% del proyecto.

El impacto observado a raíz de esta actividad se ha traducido en asegurar la continuidad operativa de tres proyectos educativos consistentes en clases de música en 25 escuelas rurales durante los años 2023 y 2024, financiando las remuneraciones cinco profesionales especialistas. El número de beneficiarios directos fue de 307 y 365 estudiantes de enseñanza básica de escuelas de Panguipulli y Villarrica, en 2023 y 2024, respectivamente.

El proyecto permitió pagar honorarios de cinco profesores de música que impartieron clases en el Diplomado en Educación Musical, cohorte 2024, dictado en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile, campus Villarrica. Los docentes, beneficiarios directos del diplomado, fueron 91 profesores de aula que tienen un impacto potencial sobre 1.350 estudiantes de escuelas de la región de la Araucanía y Los Ríos.

Complementariamente, el proyecto consideró Gastos de Inversión, como la compra de un vehículo para el traslado de profesores, compra de instrumentos musicales, repuestos y accesorios, beneficiando a 380 estudiantes e integrantes de agrupaciones musicales de nuestra fundación. En Gastos de Operación, aportó significativamente al



financiamiento de combustible para los diferentes vehículos institucionales que trasladaron profesores de nuestra institución durante 2023 y 2024.

En virtud de lo anterior, consideramos que el trabajo realizado por Fundación Angelini constituye un aporte real y comprobado al desarrollo del ámbito antes señalado y se enmarca en los objetivos de la institución a la que represento.

Este respaldo se otorga en razón de las acciones ya ejecutadas o en curso, y no implica compromisos económicos ni administrativos adicionales por parte de esta institución.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Adolf Christian Boesch

C.I. 14.688.299-4

Representante Legal y Presidentes Ejecutivo
Fundación Cultural Papageno